

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-068 -2017

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD (INEES), Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO DE DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.292,006.00).

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto Número 005-2017 de fecha dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, opinó procedente autorizar la modificación de asignaciones presupuestarias, toda vez que la misma se enmarca dentro de lo que establece el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto; artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; y artículos 17 literal a), 19 literales b) y d) y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna de los Programas 67, 68 y 69, por la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.292,006.00), como una previsión presupuestaria de gastos; dentro del presupuesto vigente de ingresos y egresos del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, y que se indica en el comprobante institucional C02 No. 422, el cual forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, la aprobación de la modificación.



TERCERO: Para los controles correspondientes, **NOTIFÍQUESE** a las siguientes dependencias: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, c) Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, y d) Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas. ✓

CUARTO: La presente resolución entrará en vigencia el día de su emisión. ✓




M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2
No: 03-2017 DE FECHA: 18/08/2017
MONTO Q. 292,006.00
JUSTIFICACIÓN

La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los programas 67 "Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad", 68 "Estudios Estratégicos en Seguridad", y 69 "Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad", se hace como una previsión de gastos con el propósito de financiar el cumplimiento de la planificación de compras y contrataciones del segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017.

Los débitos presupuestarios propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis realizado para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización para incrementar los techos en los renglones necesarios.

Los movimientos presupuestarios no conllevan reprogramación de metas físicas, por lo que no se adjunta el comprobante de modificación de metas físicas C02F.

Lic. Luis Alexander Morales Vaínez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Ing. Ronald Raymundo Bonis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

M.Sc. Maira Cámara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

DICTAMEN DE PRESUPUESTO
No: 005-2017 DE FECHA: 18/08/2017

ASUNTO: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS), el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES), y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS), solicitan modificar internamente sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.292,006.00)**.

ANTECEDENTES:

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias de los programas 67, 68 y 69 de acuerdo a la programación de compras y pago de servicios, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, realiza la modificación presupuestaria interna (INTRA2).

ANÁLISIS:


- a) El Programa 67, modifica doscientos un mil ciento veinticinco quetzales con 00/100 (Q.201,125.00), de acuerdo a su planificación de compras y contrataciones.
- b) El Programa 68, modifica cuarenta y cuatro mil seiscientos trece quetzales con 00/100 (Q.44,613.00), de acuerdo a su planificación de compras y contrataciones.
- c) El Programa 69, modifica cuarenta y seis mil doscientos sesenta y ocho quetzales con 00/100 (Q.46,268.00), de acuerdo a su planificación de compras y contrataciones.
- d) Los débitos propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis de la planificación de compras y contrataciones para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- e) Se procedió a efectuar las previsiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante interno CO2 No. 10 y posteriormente, cuando la resolución cuente con la autorización de las autoridades, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.
- f) Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas a nivel de subproductos.

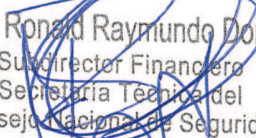
- g) Los movimientos presupuestarios propuestos se enmarcan dentro de lo que establecen los artículos 13 y 32 numeral 3, literales a), b), y c) del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 2 literal d) del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 "Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad".

OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, OPINA: Que la modificación presupuestaria interna por la cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.292,006.00)**, se enmarca en lo dispuesto en los artículos 13 y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto"; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, metas, planes operativos y estratégicos institucionales de los programas 67, 68 y 69 que ejecuta la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

PONENTE:


Lic. Luis Alexander Morales Vaínez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


Ing. Ronald Raymundo Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.




M.Sc. Maira Cámara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-068-2017		18	8	2,017	422
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-40,000.00	-40,000.00
11130016-67-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-35,000.00	-35,000.00
11130016-67-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-39,000.00	-39,000.00
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	-18,000.00	-18,000.00
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	-15,000.00	-15,000.00
11130016-67-00-000-004-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	-3,850.00	-3,850.00
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-8,655.00	-8,655.00
11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-6,992.00	-6,992.00
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-31,442.00	-31,442.00
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-3,186.00	-3,186.00
11130016-68-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-15,000.00	-15,000.00
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-15,168.00	-15,168.00
11130016-68-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-14,445.00	-14,445.00
11130016-69-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-7,000.00	-7,000.00
11130016-69-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	-4,000.00	-4,000.00
11130016-69-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-890.00	-890.00
11130016-69-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-11,500.00	-11,500.00
11130016-69-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-960.00	-960.00
11130016-69-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-1,918.00	-1,918.00
11130016-69-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-20,000.00	-20,000.00
TOTAL ==>		-292,006.00	-292,006.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-068-2017		18	8	2,017	422
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	2,700.00	2,700.00
11130016-67-00-000-001-000-142-0101-11-0000-0000	FLETES	2,500.00	2,500.00
11130016-67-00-000-001-000-166-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA	750.00	750.00
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA,	15,000.00	15,000.00
11130016-67-00-000-001-000-223-0101-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	5,000.00	5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-224-0101-11-0000-0000	POMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	6,500.00	6,500.00
11130016-67-00-000-001-000-252-0101-11-0000-0000	ARTICULOS DE CUERO	160.00	160.00
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	20,000.00	20,000.00
11130016-67-00-000-001-000-273-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	CEMENTO	25,000.00	25,000.00
11130016-67-00-000-001-000-275-0101-11-0000-0000	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-282-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL	5,000.00	5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METALICOS	20,000.00	20,000.00
11130016-67-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	5,000.00	5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE OFICINA	4,210.00	4,210.00
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,790.00	10,790.00
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	44,700.00	44,700.00
11130016-67-00-000-004-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	2,680.00	2,680.00
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	270.00	270.00
11130016-67-00-000-004-000-293-0101-11-0000-0000	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	4,390.00	4,390.00
11130016-67-00-000-006-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	2,680.00	2,680.00
11130016-67-00-000-006-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	795.00	795.00
11130016-68-00-000-001-000-116-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	1,500.00	1,500.00
11130016-68-00-000-001-000-151-0101-11-0000-0000	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	11,400.00	11,400.00
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	2,225.00	2,225.00
11130016-68-00-000-001-000-254-0101-11-0000-0000	ARTICULOS DE CAUCHO	100.00	100.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		STCNS-068-2017		18	8	2,017	422
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	5,843.00	5,843.00
11130016-68-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	200.00	200.00
11130016-68-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL	200.00	200.00
11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	500.00	500.00
11130016-68-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y	100.00	100.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	500.00
11130016-68-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	14,445.00	14,445.00
11130016-68-00-000-002-000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	7,600.00	7,600.00
11130016-69-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	6,620.00	6,620.00
11130016-69-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	17,400.00	17,400.00
11130016-69-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	1,000.00	1,000.00
11130016-69-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y	600.00	600.00
11130016-69-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	645.00	645.00
11130016-69-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	920.00	920.00
11130016-69-00-000-001-000-273-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,200.00	1,200.00
11130016-69-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	CEMENTO	220.00	220.00
11130016-69-00-000-001-000-275-0101-11-0000-0000	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y	2,500.00	2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL	635.00	635.00
11130016-69-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	2,500.00	2,500.00
11130016-69-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	1,246.00	1,246.00
11130016-69-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	2,350.00	2,350.00
11130016-69-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,100.00	2,100.00
11130016-69-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	1,000.00
11130016-69-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	2,878.00	2,878.00
11130016-69-00-000-009-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,454.00	2,454.00
TOTAL ==>		292,006.00	292,006.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	18	8	2,017
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC/ RESPALDO		
2	RESOLUCION	18	8	2,017
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		422		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	<u>-292,006.00</u>		<u>292,006.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-292,006.00		292,006.00	
0000		-292,006.00		292,006.00
TOTAL		-292,006.00		292,006.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-239,683.00	256,229.00
	DESARROLLO HUMANO	-239,683.00	256,229.00
INVERSIÓN FISICA		-32,323.00	33,323.00
	INVERSIÓN FISICA	-32,323.00	33,323.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-20,000.00	2,454.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-20,000.00	2,454.00
TOTAL:		-292,006.00	292,006.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18 8 2,017		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		STCNS-068-2017		18 8 2,017			422
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-292,006.00	292,006.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-292,006.00	292,006.00 ✓
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-292,006.00	292,006.00 ✓
TOTAL:			-292,006.00	292,006.00 ✓

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE	-201,125.00	201,125.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-44,613.00	44,613.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-46,268.00	46,268.00
TOTAL:	-292,006.00	292,006.00 ✓

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	18	8	2,017
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION	STCNS-068-2017		18 8 2,017
				No. DOCUMENTO
				422

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
18	8	2,017
DIA	MES	AÑO

M. Sc. Maira Cámbara
M. Sc. Maira Cámbara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 7
		FECHA : 18/08/2017
		HORA : 15:39.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X

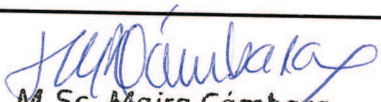
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-312,851.00	0.00
000-001-0001 Dirección y coordinación									
67	00	000	001	000	100	11		-75,000.00	0.00
67	00	000	001	000	200	11		-57,000.00	0.00
67	00	000	001	000	300	11		-15,000.00	0.00
000-002-0001 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación									
67	00	000	004	000	100	11		-29,500.00	0.00
000-002-0004 Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado									
67	00	000	004	000	100	11		-10,842.00	0.00
67	00	000	004	000	200	11		-31,442.00	0.00
000-004-0001 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad									
67	00	000	006	000	100	11		-3,186.00	0.00
000-005-0001 Dirección y coordinación									
68	00	000	001	000	100	11		-15,000.00	0.00
68	00	000	001	000	200	11		-15,168.00	0.00
68	00	000	001	000	300	11		-14,445.00	0.00
000-007-0001 Dirección y coordinación									
69	00	000	001	000	100	11		-11,890.00	0.00
69	00	000	001	000	200	11		-11,500.00	0.00
69	00	000	001	000	300	11		-2,878.00	0.00
69	00	000	001	000	400	11		-20,000.00	0.00

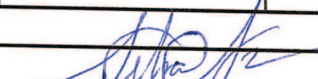
DESCRIPCIÓN: Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M.Sc. Maira Cámara
 Directora Ejecutiva
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad


 M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 7 FECHA : 18/08/2017 HORA : 15:39.58 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total		
000-001-0001	Dirección y coordinación							312,851.00	0.00
	67	00	000	001	000	100 11			
	67	00	000	001	000	200 11	5,950.00	0.00	
	67	00	000	001	000	300 11	124,660.00	0.00	
							15,000.00	0.00	
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación								
	67	00	000	004	000	100 11			
	67	00	000	004	000	200 11	10,430.00	0.00	
							4,390.00	0.00	
000-002-0003	Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación								
	67	00	000	004	000	200 11			
							270.00	0.00	
000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado								
	67	00	000	004	000	100 11			
							57,795.00	0.00	
000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad								
	67	00	000	006	000	100 11			
	67	00	000	006	000	200 11	2,680.00	0.00	
							795.00	0.00	
000-005-0001	Dirección y coordinación								
	68	00	000	001	000	100 11			
	68	00	000	001	000	200 11	15,125.00	0.00	
	68	00	000	001	000	300 11	7,443.00	0.00	
							14,445.00	0.00	
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional								
	68	00	000	002	000	100 11			
							7,600.00	0.00	


DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M. Sc. Maira Cárdenas
 Directora Financiera
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad


M. A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 7
		FECHA : 18/08/2017
		HORA : 15:39.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X


000-007-0001	Dirección y coordinación						
69 00 000 001 000		100	11			25,020.00	0.00
69 00 000 001 000		200	11			14,916.00	0.00
69 00 000 001 000		300	11			3,878.00	0.00
000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad						
69 00 000 009 000		400	11			2,454.00	0.00

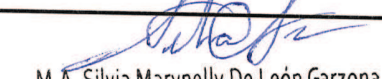
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Dirección y coordinación	-147,000.00	145,610.00
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	-29,500.00	14,820.00
000-002-0003	Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	0	270.00
000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado	-42,284.00	57,795.00
000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-3,186.00	3,475.00
000-005-0001	Dirección y coordinación	-44,613.00	37,013.00
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	0	7,600.00
000-007-0001	Dirección y coordinación	-46,268.00	43,814.00
000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	0	2,454.00
Total		-312,851.00	312,851.00

DESCRIPCIÓN: Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M. Sc. Maira Cámara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad


M. A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 7
		FECHA : 18/08/2017
		HORA : 15:39.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		
0000-SIN ORGANISMO	-312,851.00	312,851.00
0000-SIN CORRELATIVO	-312,851.00	312,851.00
Total	-312,851.00	312,851.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

M. Sc. Maira Cámbara
M. Sc. Maira Cámbara
 Directora Financiera
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 7
		FECHA : 18/08/2017
		HORA : 15:39.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X


JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	67	00	000	001	000	000-001	Dirección y coordinación	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	001	000	000-001-0001	Dirección y coordinación	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	004	000	000-002	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	004	000	000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	004	000	000-002-0003	Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	004	000	000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado	No se modifican metas físicas.

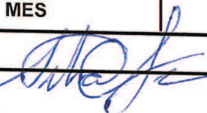
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M. Sc. Maira Cámbara
 Directora Financiera
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad


 M.A. Silvia Marynelly De León Garzón
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 7
		FECHA : 18/08/2017
		HORA : 15:39.58
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X


242	67	00	000	006	000	000-004	Personas socializadas con la Agenda y el Plan Estratégico de Seguridad	No se modifican metas físicas.
242	67	00	000	006	000	000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	No se modifican metas físicas.
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.
242	68	00	000	002	000	000-006	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.
242	68	00	000	002	000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.

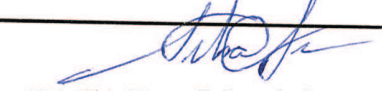
DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M. Sc. Maira Cámara
 Directora Financiera
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad


M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 7 DE 7 FECHA : 18/08/2017 HORA : 15:39.58 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-066-2017	REPROGRAMACIÓN: X

242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS

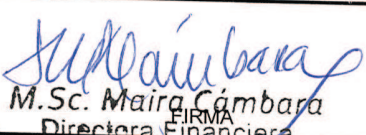
Centros de Costo Consolidados
5061-9; 5062-7; 5721-9;

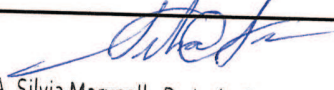
DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para adecuar los techos presupuestarios a la planificación de compras y contrataciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


M. Sc. Maira Cámara
 Directora Financiera
 Secretaria Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad


M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS 066-2017

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD (INEES) Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 QUETZALES (Q. 312,851.00). -----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planificación de esta Secretaría, de acuerdo al Dictamen Número STCNS-PLANI-009-2017, realizó el análisis respectivo a la solicitud realizada de la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por medio del cual se solicita la modificación presupuestaria por el monto de **TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 QUETZALES (Q. 312,851.00)** tipo INTRA2, para reasignar el presupuesto de los Programas 67, "Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad", 68 "Estudios Estratégicos en Seguridad" y 69 "Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad".

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; 3, 5, 9 y 10 del Decreto Número 2-89, Ley del Organismo Judicial; 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto; Artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y 17 literal a), 19, literal b) y d) y 25 Bis literal d) y 27 del Acuerdo Gubernativo No. 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas.

RESUELVE:

PRIMERO: Que no existe ninguna modificación a lo que a la ejecución de metas se refiere, al momento de la reasignación presupuestaria de los Programas 67, 68 y 69, por el monto de **TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 00/100 QUETZALES (Q. 312,851.00)**, dentro del presupuesto de ingresos y egresos vigente del presente ejercicio fiscal, que se indica en el oficio STCNS-DF-238-2017, de fecha 16 de agosto del año 2017, el cual forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera, para que registre en el sistema SIGES-WEB, la aprobación de la presente modificación de asignación presupuestaria. ✓

TERCERO: Para los controles correspondientes, notifíquese a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y a quienes hagan sus veces en el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y en la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. ✓

CUARTO: La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente. ✓

NOTIFÍQUESE.




M.A. Silvia Maryneily De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, agosto 18 de 2017
REF.: STCNS-DF-243-2017

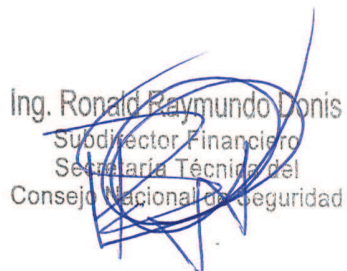
Licenciada
Maira Judith Cámbara Deras
Directora Financiera
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Su despacho

Distinguida Directora:

Deseándole éxitos en sus labores respetuosamente me dirijo a usted, proponiéndole una modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por el monto de doscientos un mil ciento veinticinco quetzales con 00/100 (Q.201,125.00), con el propósito de cubrir gastos del Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2017 para el programa 67 "Fortalecimiento y apoyo al Sistema de Seguridad Nacional".

Atentamente,


Lic. Luis Alexander Morales Valenzuela
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


Ing. Ronald Raymundo Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
RECEBIDO
13 AGO 2017
DIRECCIÓN FINANCIERA
Hora: 09:10 F: JMD



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 03-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 16/08/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-JGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q (40,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q (35,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	Combustibles y lubricantes	Q (39,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	Estructuras metálicas acabadas	Q (18,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	Equipo de cómputo	Q (15,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-185-0101-11-0000-0000	Servicios de capacitación	Q (3,850.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo	Q (8,655.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales	Q (6,992.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas	Q (31,442.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q (3,186.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	Transporte de personas		Q 2,700.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de boletos aéreos para comisiones de autoridades superiores.
11130016-67-00-000-001-000-142-0101-11-0000-0000	Fletes		Q 2,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de fletes de material que se utilizará en el mantenimiento y reparación de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-166-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		Q 750.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de mantenimiento y reparación de radios transistores utilizados por la Unidad Administrativa de la Secretaría Técnica.
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas		Q 15,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de material que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 03-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 16/08/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-JGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-223-0101-11-0000-0000	Piedra, arcilla y arena		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de material que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-224-0101-11-0000-0000	Pómez, cal y yeso		Q 1,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de material que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	Acabados textiles		Q 6,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de faldones y manteles utilizados para las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad.
11130016-67-00-000-001-000-252-0101-11-0000-0000	Artículos de cuero		Q 160.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de maletín para uso de la coordinación de la Secretaría Técnica.
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes		Q 20,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de tóner y tintas para impresoras.
11130016-67-00-000-001-000-273-0101-11-0000-0000	Productos de loza y porcelana		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de azulejo y piso que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	Cemento		Q 25,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de cemento que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-275-0101-11-0000-0000	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso		Q 10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de material que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-282-0101-11-0000-0000	Productos metalúrgicos no férricos		Q 1,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de planchas y alambre que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	Productos de metal		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de electroimán, tuercas, tornillos y costaneras, que se utilizará para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la Secretaría Técnica.
11130016-67-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	Herramientas menores		Q 1,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de herramientas que se utilizarán para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	Otros productos metálicos		Q 20,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de herramientas y materiales que se utilizarán para el mantenimiento y reparación de las oficinas de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	Útiles de oficina		Q 5,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de útiles de oficina como perforadores, lápices, lapiceros, etc. para uso del personal de la STCNS.
11130016-67-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	Equipo de oficina		Q 4,210.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de escritorio, sillas, archivadores para el uso de la STCNS.

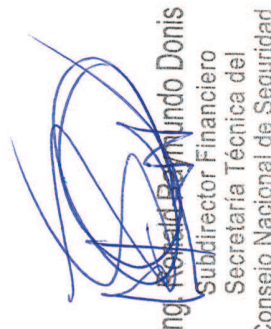
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

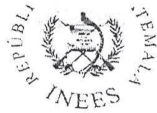
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 03-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 16/08/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-JUGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	Otras maquinarias y equipo.		Q 10,790.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de dispensadores de agua, hornos microondas para el personal y lockers para el uso de la STCNS.
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 44,700.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de impresiones de Política Nacional de Seguridad 2017, empastado de folletos y tarjetas de presentación.
11130016-67-00-000-004-000-141-0101-11-0000-0000	Transporte de personas		Q 2,680.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de boletos aéreos para comisiones de autoridades superiores.
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas		Q 270.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de cartapacios y libretas.
11130016-67-00-000-004-000-293-0101-11-0000-0000	Útiles educacionales y culturales		Q 4,390.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de una pizarra de vidrio con fines educativos para ser utilizados en la Dirección de Política y Estrategia.
11130016-67-00-000-006-000-141-0101-11-0000-0000	Transporte de personas		Q 2,680.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de boletos aéreos para comisiones de autoridades superiores.
11130016-67-00-000-006-000-239-0101-11-0000-0000	Otros textiles y vestuario		Q 795.00	Crédito presupuestario para el financiamiento de una bandera para uso de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.
TOTAL		Q (201,125.00)	Q 201,125.00	


Lic. Luis Alexander Morales Vainez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


Ing. Ricardo Pineda Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad
INEES

Guatemala, 09 de agosto de 2017
Oficio INEES-SF-064-2017/ppto

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación. El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización. Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008, Artículo 17)

M.A.
Maira Judith Cambara
Directora Financiera
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Su Despacho

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de solicitar, se realicen las gestiones necesarias para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 9.

Lo anterior, se hace necesario para llevar a cabo el financiamiento de gastos realizados a través de Caja Chica y Fondo Rotativo por este Instituto así como la adquisición de servicios, viáticos, insumos y materiales necesarios para el alcance de los objetivos establecidos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Hecho por: JGAC



Lic. Einar Ernesto Calguero C.
Director Administrativo y Financiero
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Vo. Bo. *M. J. Cambara Paredes*
Subdirectora General
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 09/08/2017
		HORA : 16:18.09
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	191	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-15,000.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	211	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-15,168.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-14,445.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	116	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	1,500.00	
242	68	00	000	001	000	0101	151	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	11,400.00	
242	68	00	000	001	000	0101	158	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	2,225.00	
242	68	00	000	001	000	0101	254	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	100.00	
242	68	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	5,843.00	
242	68	00	000	001	000	0101	269	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	200.00	
242	68	00	000	001	000	0101	283	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	200.00	
242	68	00	000	001	000	0101	292	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	500.00	
242	68	00	000	001	000	0101	295	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	100.00	
242	68	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	500.00	
242	68	00	000	001	000	0101	324	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	14,445.00	
242	68	00	000	002	000	0101	133	11	0000	0000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	7,600.00	
Total													44,613.00	

DESCRIPCIÓN Modificación de asignaciones presupuestarias, necesaria para el financiamiento de gastos de caja chica y Fondo Rotativo realizados durante el presente Ejercicio Fiscal, tales como Servicios de lavandería, rollos de film plástico, insumos de limpieza, repuestos para vehículos. Asimismo el financiamiento de gastos a realizar: viaticos al interior y licencia de cortafuegos (firewall).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



Abner Elías Silvestre González
 Subdirector Financiero
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Einar Efraim Sanguero C.
 Director Administrativo Financiero
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 09/08/2017
		HORA : 16:18.09
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-005-0001	Dirección y coordinación	-44,613.00	37,013.00
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional		7,600.00
		0	
	Total	-44,613.00	44,613.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		
0000-SIN ORGANISMO	-44,613.00	44,613.00
0000-SIN CORRELATIVO	-44,613.00	44,613.00
	-44,613.00	44,613.00
Total	-44,613.00	44,613.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación de asignaciones presupuestarias, necesaria para el financiamiento de gastos de caja chica y Fondo Rotativo realizados durante el presente Ejercicio Fiscal, tales como Servicios de lavandería, rollos de film plástico, insumos de limpieza, repuestos para vehículos. Asimismo el financiamiento de gastos a realizar: viaticos al interior y licencia de cortafuegos (firewall).
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

SUB-DIRECCION FINANCIERA INEES

Abner Eliel Silvestre González

Subdirector Financiero

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INEES

Lic. Finza Genaro Matquero C.

Director Administrativo y Financiero

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 09/08/2017
		HORA : 16:18.09
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X


JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								DESCRIPCION	JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO			
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.	
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.	
242	68	00	000	002	000	000-006	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.	
242	68	00	000	002	000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los Productos y Subproductos establecidos para el INEES, no genera modificación en las metas establecidas para el presente año, en virtud que financiara las adquisiciones de insumos y materiales para el logro de dichas metas.	

DESCRIPCIÓN Modificación de asignaciones presupuestarias, necesaria para el financiamiento de gastos de caja chica y Fondo Rotativo realizados durante el presente Ejercicio Fiscal, tales como Servicios de lavandería, rollos de film plástico, insumos de limpieza, repuestos para vehículos. Asimismo el financiamiento de gastos a realizar: viáticos al interior y licencia de cortafuegos (firewall).

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

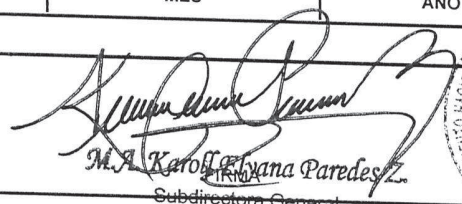


 Lic. Einar Erendo Anguero C.

 Director Administrativo y Financiero

 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad





 M.A. Karol Alejandra Paredes

 Subdirectora General

 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Justificación Solicitud de Modificación Presupuestaria
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.

El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación,

profesionalización y especialización.

Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.

Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS				
PG	ACT	REN	FF	JUSTIFICACIÓN
68	001	191	11	Economía obtenida, por costo menor de Prima de seguro de los vehículos, a cargo de este Instituto.
68	002	211	11	Cuantía disponible a disminuir derivada de reducción de gastos en insumos alimenticios, en virtud a la priorización de gastos realizado por este Instituto.
68	001	329	11	Derivado del cambio de inmueble de este Instituto, ya no se hace necesaria la compra del equipo de planta eléctrica, por lo que se obtiene una economía que puede ser afecta a disminuirse para el financiamiento de la adquisición de cámara fotográfica profesional.

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS				
PG	ACT	REN	FF	JUSTIFICACIÓN
68	001	116	11	Pago a través de caja chica de servicio de lavandería para manteles, utilizados en las diferentes actividades realizadas por el Instituto.
68	001	151	11	Derivado del cambio de instalaciones que este Instituto tuvo que realizar, se realizó el arrendamiento de un nuevo inmueble el cual, tiene un incremento mensual de Q.1,900.00, en relación a la cuota anterior de arrendamiento.
68	001	158	11	Pago de licencia de programa para el cortafuegos (firewall), necesario para el servidor de este Instituto.
68	001	254	11	Compra realizada por medio de caja chica de guantes de hule, para personal de mantenimiento, necesarios para realizar la limpieza de los servicios sanitarios del nuevo inmueble arrendado.
68	001	268	11	Adquisición de rollos de film plástico, necesario para el embalaje de distintos objetos durante el traslado de instalaciones de la institución. Así como la adquisición de canaleta plástica para el cableado estructurado de la red informática de este Instituto.
68	001	269	11	Adquisición de barras de silicone, para la Dirección de informática, necesario para el cableado en las nuevas instalaciones de este Instituto.

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.

El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización.

Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.

Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)

68	001	283	11	Compra realizada por medio de caja chica de contrallave para los baños de las nuevas instalaciones de este Instituto.
68	001	292	11	Compra de insumos varios de limpieza, tales como jabón en polvo, para platos, trapeadores, escobas, etc. para uso del personal de mantenimiento de este Instituto.
68	001	295	11	Compra realizada por medio de caja chica de mascarillas, para personal de mantenimiento, necesarios para realizar la limpieza de los servicios sanitarios del nuevo inmueble arrendado.
68	001	298	11	Adquisición de baterías y bombillas para camioneta marca Toyota línea Prado.
68	001	324	11	Compra de cámara fotográfica para uso de la Dirección Académica del Instituto, para ser utilizada en las diferentes actividades de capacitación realizadas, asimismo la adquisición de pupitres para el nuevo salón de clases implementado por esta Institución.
68	002	133	11	Pago de viáticos al interior, al personal nombrado para comisión oficial a los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu en el mes de agosto del presente año.

Johann Gilberto Ajila Carrera
Jefe de Presupuesto
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



Abner Elie Silvestre González
Subdirector Financiero
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Guatemala, 07 de agosto de 2017
Ref.: IGSNS-DAF-S-202-2017

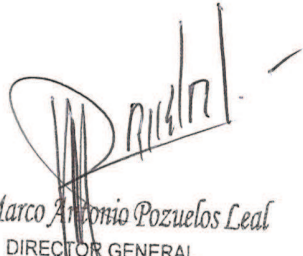
M. A.
Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

Distinguida Licenciada De León:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión, así mismo para remitirle la propuesta de modificación presupuestaria No. 07-2017 comprobante 7 intra 2, la misma es necesaria para pago de la impresión de manuales y guías para el fortalecimiento de los controles internos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, compra de licencias antivirus para los equipos de cómputo, papel opalina, materiales y suministros para realizar reparaciones en las instalaciones de la IGSNS, sanitario y lavamanos para el baño de la Dirección General, así como una silla para uso del Director General.

Aprovecho la oportunidad para brindarle muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
DIRECTOR GENERAL
INSPECTORIA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

C.c. Archivo IGSNS

5ª. Avenida 1-78, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2504-8383

RECIBIDO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Alba

Fecha: 10-8-17 Hora: 15:30

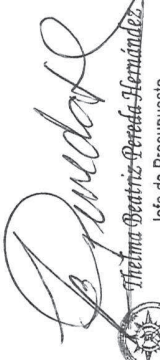
INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA


PROYECTO DE TRANSFERENCIA No.007-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 07/08/2017

PROGRAMA 69, INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

PRG	ACT	UBIC G	FTE	RENGLÓN	DESCRIPCION	DÉBITOS	CRÉDITOS
ACTIVIDAD 001							
69	001	0101	11	111	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		
69	001	0101	11	112	ENERGÍA ELÉCTRICA	7,000.00	
69	001	0101	11	113	AGUA	4,000.00	
69	001	0101	11	113	TELEFONÍA	890.00	
69	001	0101	11	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN		6,620.00
69	001	0101	11	158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		17,400.00
69	001	0101	11	185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		1,000.00
69	001	0101	11	242	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS		600.00
69	001	0101	11	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	11,500.00	
69	001	0101	11	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.		645.00
69	001	0101	11	269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		920.00
69	001	0101	11	273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA		1,200.00
69	001	0101	11	274	CEMENTO		220.00
69	001	0101	11	275	PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ ASBESTO Y YESO		2,500.00
69	001	0101	11	283	PRODUCTOS DE METAL		635.00
69	001	0101	11	284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS		2,500.00
69	001	0101	11	292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS		1,246.00
69	001	0101	11	297	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS		2,350.00
69	001	0101	11	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL		2,100.00
69	001	0101	11	322	EQUIPO DE OFICINA		1,000.00
69	001	0101	11	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	960.00	
69	001	0101	11	328	EQUIPO DE CÓMPUTO		
69	001	0101	11	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,918.00	
69	001	0101	11	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	
ACTIVIDAD 009							
69	009	0101	11	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		2,454.00
TOTAL						46,268.00	46,268.00


Beatriz Pereda Hernandez
Jefe de Presupuesto
Dirección Administrativa y Financiera
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad


Lic. Byron Arriola Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4
		FECHA : 16/08/2017
		HORA : 15:21.31
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

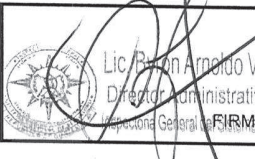
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	111	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-7,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-4,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	113	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-890.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-11,500.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	326	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-960.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-1,918.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-20,000.00	0.00


DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.07-2017, PARA PAGO DE LA IMPRESIÓN DE MANUALES Y GUÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, COMPRA DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PAPEL OPALINA PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IGSNS, COMPRA DE SANITARIO Y LAVAMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y SILLA PARA EL DIRECTOR GENERAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Ramón Arnelo Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad


 Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
 DIRECTOR GENERAL
 INSPECTORIA GENERAL DEL
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 16/08/2017
		HORA : 15:21.31
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

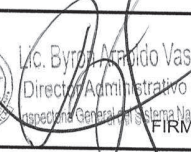
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	6,620.00	
242	69	00	000	001	000	0101	158	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	17,400.00	
242	69	00	000	001	000	0101	185	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	1,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	242	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	600.00	
242	69	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	645.00	
242	69	00	000	001	000	0101	269	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	920.00	
242	69	00	000	001	000	0101	273	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	1,200.00	
242	69	00	000	001	000	0101	274	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	220.00	
242	69	00	000	001	000	0101	275	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	283	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	635.00	
242	69	00	000	001	000	0101	284	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	292	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	1,246.00	
242	69	00	000	001	000	0101	297	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,350.00	
242	69	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,100.00	
242	69	00	000	001	000	0101	322	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	1,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	328	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,878.00	
242	69	00	000	009	000	0101	413	11	0000	0000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	2,454.00	
Total													46,268.00	

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.07-2017, PARA PAGO DE LA IMPRESIÓN DE MANUALES Y GUÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, COMPRA DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PAPEL OPALINA PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IGSNS, COMPRA DE SANITARIO Y LAVAMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y SILLA PARA EL DIRECTOR GENERAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Byron Aracido Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad
 FIRMA


 Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
 DIRECTOR GENERAL
 INSPECTORIA GENERAL DEL
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 16/08/2017
		HORA : 15:21.31
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-007-0001	Dirección y coordinación	-46,268.00	43,814.00
000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	0	2,454.00
Total		-46,268.00	46,268.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES			
0000-SIN ORGANISMO	-46,268.00	46,268.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-46,268.00	46,268.00	
Total		-46,268.00	46,268.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

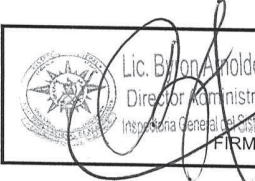
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

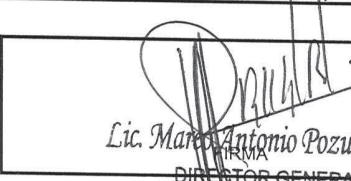
DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.07-2017, PARA PAGO DE LA IMPRESIÓN DE MANUALES Y GUÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, COMPRA DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PAPEL OPALINA PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IGSNS, COMPRA DE SANITARIO Y LAVAMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y SILLA PARA EL DIRECTOR GENERAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Byron Arnoldo Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad
 FIRMA


 Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
 FIRMA
 DIRECTOR GENERAL
 INSPECTORIA GENERAL DEL
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
		FECHA : 16/08/2017
		HORA : 15:21.31
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

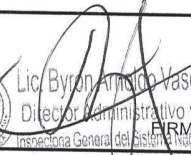
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS

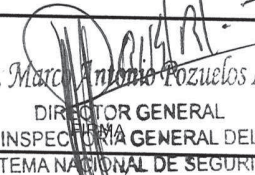
DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.07-2017, PARA PAGO DE LA IMPRESIÓN DE MANUALES Y GUÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, COMPRA DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PAPEL OPALINA PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IGSNS, COMPRA DE SANITARIO Y LAVAMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL Y SILLA PARA EL DIRECTOR GENERAL.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Byron Antonio Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad


 Lic. Marco Antonio Pozuelos León
 DIRECTOR GENERAL
 INSPECTORIA GENERAL DEL
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

**INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**


JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.007-2017

ACT	REGLON	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION
001	111	ENERGÍA ELÉCTRICA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	112	AGUA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	113	TELEFONÍA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE LA IMPRESIÓN DE MANUALES Y GUÍAS DE LA IG-SNS.
001	158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO DE LA IG-SNS.
001	185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA IG-SNS.
001	242	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE HOJAS DE PAPEL OPALINA PARA IMPRESIÓN DE DIPLOMAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
001	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS.
001	269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE CERA ANTIDESLIZANTE, TUBOS DE SICAFLEX Y PEGAMENTO PVC PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
001	273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE 1 SANITARIO Y 1 LAVAMANOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA IG-SNS.
001	274	CEMENTO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE CEMENTO QUE SE UTILIZARÁ PARA REALIZAR REPARACIONES EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA IG-SNS.
001	275	PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ ASBESTO Y YESO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE PRODUCTOS NECESARIOS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA IG-SNS.
001	283	PRODUCTOS DE METAL	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE PRODUCTOS DE METAL NECESARIOS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA IG-SNS.

**INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.007-2017

ACT	REGLON	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION
001	284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS.
001	292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE ÚTILES DE LIMPIEZA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA IG-SNS.
001	297	ÚTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA IG-SNS Y 1 TESTER PARA LA JEFATURA DE INFORMÁTICA.
001	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE MOUSE OPTICOS PARA USO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO ASIGNADOS AL PERSONAL DE LA IG-SNS Y 2 PUNTEROS LASER.
001	322	EQUIPO DE OFICINA	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE UNA SILLA PARA USO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA IG-SNS.
001	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	328	EQUIPO DE CÓMPUTO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE DOS DISCO DURO EXTERNO PARA DASI E INFORMÁTICA Y 1 SERVIDOR PARA EL USO DE INFORMÁTICA.
001	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
001	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE EJECUTARÁ LA TOTALIDAD DEL MONTO ASIGNADO AL REGLÓN.
009	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE INDEMNIZACIÓN A EX PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.


Thelma Beatriz Pereda Hernández
 Jefe de Presupuesto
 Dirección Administrativa y Financiera
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad


Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad